

## Desde el 1<sup>o</sup> de marzo el bono de alimentaci3n ser4 de Bs 108 mil

Autor Administrator  
Monday, 20 de February de 2017  
Modificado el Sunday, 19 de February de 2017

El aumento del bono de alimentaci3n queda establecido en Bs. 108 mil debido al ajuste de la Unidad Tributaria que pas4 de 177 a 300 bol4-vares.

Caracas.- 4A partir del 1ero de marzo entra en vigencia el nuevo valor la Unidad Tributaria (UT) que pasa de Bs. 177 a 3004, anunci4 este domingo el presidente de la Rep4blica, Nicol4s Maduro, durante la edici3n n4mero 81 del programa Los Domingos con Maduro.

4En enero fue el aumento (del salario m4nimo) n4mero 35 (4!) Al aumento que anunci4 (en enero) del 50% hoy voy a sumar un aumento significativo del cestaticket socialista4, se4al4 el Presidente en su programa televisado que este domingo realiz4 desde las instalaciones de la sede de la Casa del Artista.

Con esta medida, el bono de alimentaci3n de los trabajadores queda establecido en 108 mil bol4-vares debido a que el Presidente decidi4 mantener la base de c4lculo en 12 puntos, para que este instrumento, asever4, 4etenga la capacidad de arropar la especulaci3n de la calle4.

Asegur4 que se vio obligado a adoptar la pol4tica de aumentos de salario cuantas veces sea necesario desde el a4o pasado, cuando inici4 la 4guerra econ4mica4 y proteger as4 a 9, 6 millones de trabajadores que cobran el bono de alimentaci3n.

El aumento de la UT implica un aumento del salario m4nimo legal del 42%.

[http://www.eluniversal.com/noticias/economia/desde-marzo-bono-alimentacion-sera-108-mil\\_640447](http://www.eluniversal.com/noticias/economia/desde-marzo-bono-alimentacion-sera-108-mil_640447)